

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 10 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.593

## Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de *Matríz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del **GOE** y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## Piano

Vendo, es de cuerdas cruzadas, color nogal y marca alemana.  
HONTIYUBLO Palencia.

## Dentista

E. González Rubio  
San Saiz 11, pral.—PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 24, 2.º, IZQUIERDA

## SUC. DE BARRER

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

## DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## CASA DE BAÑOS

DEL

## DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de *mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Oaidas de Beaya, Hornada, Puente Viejo y demás manantiales.*

Los billetes y abonos pueden tornarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES**, Mayor pral., 114.

## CARTA DE MADRID

Agosto 9

Sr. Director:

No me equivoqué ayer cuando por impresión propia deducía, que los consejos de ministros que se están celebrando estos días tienen una gran importancia. La frase del conde de Romanones refiriéndose a lo tratado en la reunión de ayer tarde de que ni deber, ni quieren ni pueden decir nada los ministros es una prueba de que los asuntos que se ventilan envuelven cierta gravedad y como les que pudieran referirse al interior no habría inconveniente en indicarlos aunque no se dieran a conocer las soluciones por especiales motivos, la reserva absoluta en que se envuelven ahora los ministros demuestra que a cosas internacionales se refieren tan delicadas de suyo y tan difíciles de abordar, y por sí alguna duda hubiere sobre esto, hoy el señor Dato al entrar en el consejo lo ha confirmado agregando que nada podía decirse sobre lo acordado,

La fantasía tiene, pues, que hacer su presa y ya se dice por unos que se refiere a ciertas indicaciones e exigencias de una nación beligerante, por otros a determinadas medidas que hay que tomar para impedir que se repitan los torpedeos de nuestros barcos y quienes piensan con más previsión se atreven a insinuar que se ha tratado con la altura de miras que el caso requiere de la actitud que conviene a España adoptar cuando llegue la hora de paz, que por mucho que se prolongue la guerra no puede estar muy lejana por agotamiento y cansancio de los beligerantes e quizá en virtud de algún acto colectivo de las naciones que se ven libres de la contienda para que cesa tantos sacrificios de vidas y de intereses con todas las consecuencias de la escasez y de las privaciones a que se ven castigados aun quienes no toman parte en la contienda.

De todos modos conviene que nuestra prensa, haciéndose cargo de lo crítico de las circunstancias, más peligrosas a medida que transcurren los días, no se entregue a la pasión y adopte la conducta que el patriotismo aconseja, prescindiendo de expresiones agresivas que hieran los sentimientos de cada una de las naciones en guerra y en vez de enconar los ánimos llevarlos a un camino que conduzca a la paz, tan deseada por todos.

En el consejo de ayer parece que ya se ha adoptado el criterio que se debe seguir, sea cual fuere el aspecto internacional que se haya tratado, pues la referencia del celebrado hoy se refiere a cosas del orden interior y dicho se está que en primer término figura la cuestión de las subsistencias.

Sobre este particular publica esta mañana un periódico unas manifestaciones de un personaje conservador que son de gran interés.

Uno de los medios para que el precio del pan disminuya consiste en que la harina de trigo vaya mezclada con la de maíz o centeno, con lo cual el pan nada perdería en sus condiciones de nutrición e higiénicas.

En efecto, hay muchos pueblos en España que comen esa clase de pan y aun sin mezcla de trigo, sin que se note la desnutrición entre los que se alimentan de pan de trigo o de maíz.

Claro es que mejor sería que fuese el trigo la única composición del pan, pero adoptando ese sistema mixto disminuiría el precio de las hogazas y la clase humilde podría soportar más fácilmente las privaciones a que hoy se ve obligada.

Art. 154. A los efectos determinados en el artículo anterior, se publicarán por real orden instrucciones detalladas que fijen las formas de cumplir este servicio, las secciones administrativas de primera enseñanza, las cuales habrán de darle carácter preferente, considerándose como graves las faltas que en el se relacionan.

Art. 155. En lo sucesivo no podrá hacerse reconocimientos de servicios ni de derechos que puedan tener eficacia en el escalafón o en sucesivos ascensos de los interesados sino por real orden, y previo informe de la comisión organizadora del escalafón.

Art. 156. Todos los maestros que figuran en el escalafón, están obligados a consignar en cuantas peticiones eleven a la superioridad el número que tengan en el último publicado.

Igual obligación tendrán los inspectores y las Secciones administrativas de Primera enseñanza en cuantas comunicaciones e informes relativos al Maestro eleven a la Dirección general, y también se consignará dicho número en las resoluciones que se dicten por las autoridades de Instrucción Pública.

## CAPITULO XVII

TRAMITACION

Art. 157. Todos los expedientes de peticiones de los Maestros habrán de cursarse por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Se exceptúan los gubernativos de premio y de sustitución, únicos que habrán de tramitarse por los inspectores, en los que las Secciones no tendrán intervención alguna.

Art. 158. Toda petición que no llegue al Ministerio por el conducto de las Secciones de Primera Enseñanza, quedarán sin curso, excepto las que contengan quejas contra aquellas por falta de tramitación.

Cualquiera infracción de esta regla dará lugar a la nulidad de lo actuado.

## CAPITULO XVIII

ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

Art. 159. El Estatuto general del Magisterio de Primera Enseñanza constituye una compilación de las disposiciones fundamentales aplicables en todo momento a los derechos de los maestros nacionales.

Art. 160. Siendo su principal objeto el de unificar todas las disposiciones relativas al Maestro nacional, no podrán modificarse sus preceptos sino por medio de Reales decretos, en los que se especifique de un modo concreto, cuál es el artículo o artículos modificados, y se determine su nueva redacción o en qué lugar ha de ser celebrada la disposición que tuviera carácter adicional.

Art. 161. Los Maestros nacionales están obligados a citar concretamente en todas sus peticiones el artículo o artículos de este Estatuto en que funden su derecho.

Art. 162. Asimismo los funcionarios de Instrucción Pública citarán en sus informes los artículos del Estatuto en que basen su opinión favorable o adversa a la concesión de lo solicitado, incurriendo en responsabilidad por incumplimiento de este precepto.

Art. 163. En cuantas resoluciones se dictan en peticiones de carácter personal de los Maestros de Primera enseñanza, habrán de citarse de un modo expreso y concreto los preceptos aplicados de este Estatuto, siendo en otro caso nula la resolución.

Art. 164. Queda terminantemente prohibida la concesión o reconocimiento de derechos fundados en analogía, extensión o cualquier otro término de pretérita equidad que no tenga su base directa en preceptos del Estatuto general del Magisterio.

Art. 165. Cuando el Ministerio lo juzgue conveniente por el número o importancia de las disposiciones del Estatuto modificadas o adicionadas, se publicará éste de nuevo oficialmente, debidamente rectificado.

## CAPITULO XIX

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 166. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Estatuto.

Art. 167. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, o por delegación suya la Dirección general de Primera enseñanza, dictará las disposiciones necesarias para su ejecución. Madrid 20 de Julio de 1918.—Aprobado por S. M., Santiago Alba.

## GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—Paris.—Continúa el avance francés con nuevos éxitos. Hemos roto la resistencia alemana apoderándonos de Pierrepont Contoire y Auges-en-Sauterre.

Junto a la vía férrea al E. de Angers-Santerre, los franceses llegaron a Harriller, que se encuentra en su poder.

Su avance en esta dirección alcanzó 14 kilómetros de profundidad. Aparte considerable material de guerra, hemos capturado 4.000 prisioneros.

Nuestras pérdidas son insignificantes.

Parte oficial alemán.—Nauen.—Al S. de Lys rechazamos ataques parciales del enemigo precedidos de violentísimo cañoneo.

Favorecido por la niebla el enemigo atacó entre el Ene y el Avre.

Sus tanques consiguieron penetrar en las líneas de nuestra infantería y artillería, ocupándolas el enemigo al N. del Somme.

Hemos detenido un asalto entre el Somme y el Avre en la línea de Mourcourt, Caix, Fresnois y Montaigne.

Perdimos hombres y cañones. Hemos comprobado la presencia de tropas inglesas, australianas, francesas y canadienses.

Nuestras baterías derribaron 30 aviones enemigos.

El teniente Hugel derribó tres aparatos, alcanzando su 47 victoria.

El teniente Richotfen alcanzó en 45 el teniente Abran, su avión número 20.

Crisis de efectivos.—Amsterdam.—El periódico alemán *Taegliche Rundschau* dice que la incorporación de la clase 1920 en Francia ha sido dedicada y tomada con desagrado.

Clemenceau acordó con la comisión del ejército que la incorporación de la clase 1920 se haga con ciertas condiciones. Debe depender de las necesidades de la guerra y de la defensa militar.

En todo caso se recomienda a los médicos que han de inspeccionar los reclutas lo hagan con detenimiento en el corazón, y que la inspección sea llevada a cabo con la mayor severidad, ya que estos jóvenes reclutas han de ser destinados a otros servicios que los de las otras clases.

Por otra parte la comisión del ejército expresa su pesar de no poder dar a las clases anteriores los permisos que desearía. Indicanse como causa el desquehacimiento de Rusia y los ataques alemanes en su frente occidental.

Es necesario que el Gobierno solo pueda aceptar aquellas obligaciones que efectivamente puede cumplir.

Lo dicho por Clemenceau parece demostrar que a pesar de las netas oficiales optimistas sobre la situación militar está ya en su punto, tan favorable.

Compra de barcos españoles.—Londres.—De Buenos Aires dice el *The Times* que el Gobierno argentino ha comisionado a su ministro en París para que vaya a España a negociar la compra de barcos.

La comisión se ha conferido al ministro de París, porque el representante de aquella república en Madrid, señor Avellaneda se halla en Buenos Aires.

## Información general

CASILLA LA NUEVA

MADRID.—Heridos graves.—A última hora de la madrugada, y en la Cuesta de las Perdes, ha ocurrido un lamentable suceso.

Por la carretera marchaba, camino de Madrid, un carro que fue alcanzado por una motocicleta que llevaba la misma dirección.

La velocidad era tan excesiva, que al chocar con el carro aparato y ocupantes salieron desoedidos violentamente.

Hay algunos heridos de gravedad que han sido trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

GALEOTA

FERROL.—Caso de longevidad.—Noticias recibidas de Neda, han hecho patente un caso de longevidad habido en aquella villa.

Refieren dichos informes que le vecino de Neda, María Ferro, había cumplido ciento ochenta años hace algunas meses.

María habitó siempre en Neda, dedicada a las tareas propias de las mujeres campesinas sin sufrir enfermedad alguna.

En la actualidad vivía normalmente con tanta salud que ella misma, sintiéndose bastante fuerte, decía a menudo que aún viviría diez años más.

La muerte ha sido repentina.

ARAGON

HUESCA.—Riña fratricida.—El labrador Pedro Mur Orejendar, de treinta y seis años, amonestado a su hermano Leoncio, al enterarse que éste había faltado al padre de ambos.

Irritado Leoncio, acometió a Pedro, que resultó herido de alguna gravedad.

ZARAGOZA.—El conflicto del pan.—Comenzó en los puestos públicos la venta de pan elaborado por los militares.

En todas las expendedorías hay interminables filas de compradores: pero no han ocurrido incidentes.

Se considera suficientemente garantido el abastecimiento de la población. Los panaderos huelguistas han visitado al gobernador para manifestarle que están dispuestos a trabajar separados de los patronos.

CATALUÑA

BARCELONA.—El cine Diorama incendiado.—Durante las pruebas de unas películas en el cine Diorama, situado en la calle del Buen Suceso, se declaró un incendio que tomó alarmantes proporciones.

Inmediatamente acudieron los bomberos de las alarmas de El Siglo, contiguos al lugar del siniestro; fuerzas del cuartel del Buen Suceso, y los retenes de bomberos de la ciudad, salvando emocionadamente a una mujer y cuatro niños que se hallaban en el piso superior del edificio, y localizando el fuego.

Este destruyó los aparatos de proyecciones y gran cantidad de películas. El agua ha causado desperfectos en la sala del cine Diorama.

Resultaron tres heridos graves.

ANDALUCIA

CADIZ.—Un suicidio.—En una casa de la plaza de Mercedes un suicidó el vecino José Viñó Masas, de cin-

cuenta años, quien para realizar su propósito, prendió fuego al jergón y demás enseres de su habitación, ahorcándose luego de una viga de la techumbre.

Desconócense las causas.

**GRANADA.** — La guardia civil dispuesta contra un guardaaguas. — En la estación de Huélagos, un guardaaguas discutió con el jefe de la estación, llegando a amenazarle de muerte.

Cuando llegó un tren, el jefe interesado de la pareja de escolta la detención del guardaaguas; pero éste, sacando una pistola, disparó contra la guardia civil.

A uno de los guardias le arrancó un tiro una hembrera; entonces la fuerza pública disparó contra el agresor y un tiro le atravesó de pecho a espalda.

El guardaaguas José Navarro López cayó muerto. Deja viuda y siete hijos.

**Visitas artísticas**

Ayer se reanuda la serie de conferencias que el verano anterior proyectó y organizó la buena voluntad y la inquietud espiritual, siempre ávara de nuevos y más amplios horizontes, de Emilio Díaz-Caneja y Cirilo Tejerina. Aquellas cuatro visitas a la Catedral y a aquella soberbia conferencia de la Diputación, sucedió ayer una magnífica en el convento de Santa Clara.

Antes de las cinco ya se habían congregado en el patio que da entrada al convento, más de 60 personas deseosas de oír la palabra docta y más autorizada que ninguna del arqueólogo don Francisco Simón.

Las que el verano anterior le habíamos oído en la visita a la cripta de la Catedral y las que le oímos leer Historia en aquellos sarcófagos y en aquellas estelas y en aquellos múltiples restos dispersos en la Diputación, nada o muy poco pudo sorprendernos el poderoso alarde de erudición con que nos habló durante más de una hora, sin un desmayo en la voz ni una vacilación en la memoria, del convento, de sus fundadores, de la arquitectura, de los restos, agolpándose nombres a nombres y fechas a fechas dándonos la impresión de que era más lo que callaba que lo que decía.

Y como hablar del convento de Santa Clara es hablar de sus fundadores don Alfonso Enriquez y de su mujer doña Juana de Mendoza la Rica Hembra por allí derivó el causal histórico del Doctor Simón haciendo revivir las centurias XIV y XV y amenizando la aridez de las pesquisas históricas con algunos episodios de aquellos siglos muertos y bien muertos.

Uno de ellos es tan curioso que no resisto a la tentación de referirle. Se dice que don Alonso Enriquez, desahogado por la esquizofrenia de doña Juana puso su mano en el rostro de la dama y aquella matrona varonil que no atendió los ruegos de don Juan I, fiel a la memoria de su primer esposo don Diego Gómez Manrique, se avino al matrimonio porque no se dijera que otro que no fuese su marido había tenido tal osadía.

Y a una noticia histórica seguía un dato arqueológico y a éste un estudio antropológico, todo con igual suficiencia insuperable. Si me hubiese sido posible tomar alguna nota quizá me hubiese decidido, dando a esta reseña proporciones indebidamente, a hablar algo de aquella rama adulterina de los Enriquez, que han emporecido con sus bastardías casi toda la aristocracia española.

Pero no fué sólo la parte histórica la interesante de la conferencia; los datos históricos venían a ser en ella como los florones que remataban los nervaduros de aquella bóveda de devandera que señala la parte principal del templo. Era interesante también las consideraciones arqueológicas ante el altar barroco y ante las naves y ante los capiteles y el rosón de la fachada principal y los sepulcros.

Resumir todo lo que él dijo en una hora sería tarea difícil que no entra en mis propósitos, que no he sido más que los de dar una impresión de conjunto de la conferencia de ayer. Y además y sobre todo testimoniar nuestra gratitud al doctor don Francisco Simón por el sacrificio que se impone.

**Comisión provincial**

La sesión correspondiente al día de ayer, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Previa la declaración de urgencia, se aprobaron las cuentas de estancias causadas por enfermos pobres de la provincia, en el Manicomio de San Juan de Dios y Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad y otras varias.

Se concedió ingreso en San Juan de Dios, a Jerónimo Gómez Aparicio, natural de Pina de Campos, desastimado de la solicitud de Francisco Miguel Garea, vecino de Villetilla, por satisfacer mayor cuota contributiva de la señalada en las Bases.

Quedó resuelto que ingresen en Maternidad Eugenio Rayases, José San Millán y Juana Gómez, nacidos en Cevico Navero, Respensa y Griota, respectivamente, así como uno de los gemelos José e Mariano Rebolleda, de Saldaña, desestimando la pretensión que dice referencia al niño Anastasio Pelaez, así como la solicitud de Jacinta Fernández del Castillo, por no estar comprendido el caso en la Bases de la Diputación.

Fué concedido ingreso en Desamparados, al joven Fausto Miguel, de Becerri de Campos.

Se acordó autorizar al arquitecto para que lleve a cabo la reconstrucción de la parte de galería derribada en la sección de mujeres del Manicomio de San Juan de Dios, presentando en su día la oportuna cuenta.

En varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales, la Permanente emitió el informe interesado por el señor Gobernador.

**Un servicio interceptado**

Con frecuencia los lectores de los periódicos, deseosos de que los periodistas se hagan eco de lo que algunos ciudadanos opinan, se lamentan de que la prensa no sea el fiel reflejo de la verdad, y de que en estas hojas impresas no se diga todo lo que ellos creen que se debe decir.

No podemos negar que la prensa de ahora, salvo raras excepciones, es respetuosa y comedida, extraordinariamente suave y cortés si se la compara con la de aquellos tiempos en que sólo un salvo podía leer sin miedo alguno periódico, en los que aparecían artículos de esos que «encienden el pelo».

Pues a pesar de este comedimiento, pocas veces se ha visto nuestra prensa tan exhibida como ahora. Va a transmitir un correspondiente una noticia interesante, y la censura no lo prohíbe, se escribe un artículo completamente inofensivo y un fiscal se equivoca y procesa al autor, sin que se sepa por qué causa; se hace un comentario hamerístico sin la menor intención de agraviar y se sacan heridas las susceptibilidades, los extractos de las sesiones municipales han de ser de elogio para los concejales que intervienen en las discusiones, porque si les reproduce los desplantas se consideran agravados.

Se emite cualquiera opinión sobre la faz de un torero, y llueven los palos sobre él que se atrevió a censurar a la gente de colista; se copia una parte de la guardia municipal, y acuden a la redacción unos ciudadanos dispuestos a todo si inmediatamente no se rectifica; ocurre un suceso de importancia en el que intervienen personas conocidas, y estas personas logran a fuerza de ruegos, incluso apelando al buen corazón de los plumíferos, que se haga del suceso «caso omiso»; se comete un delito en una casa, y el dueño de ella, consiguiera que no se cuente porque ve en la publicación del relato nada menos que la ruina de su industria... y así sucesivamente.

El espíritu que inspiró al actual Gobierno al imponer la ley sobre el espionaje, parece que se va infiltrando en todas las clases sociales, y al paso que vamos, día va a llegar en que las copias de Calainos serán unos de los escritos más utilizades por los confeccionadores para llenar los periódicos. Y no sería posible cobrar diez céntimos por unos diarios que en eso de decirlo

tode y de contarlo todo se ven obligados a aceptar esta consignas: «De eso, de lo otro y de lo de más allá, ¡ni plio!...»

**Las ferias de San Antolín**

Si no fuera por la corrida organizada para el día de San Antolín, no se cenerían en nada las fiestas del patrono de la Diócesis, pues el programa de festejos que el Ayuntamiento aprobó en la sesión celebrada ayer no ofrece atractivo alguno.

Se reduce todo a fuegos artificiales, cinematógrafo, verbenas a la veneciana, música por la mañana, tarde y noche, carreras ciclistas y un «garden party».

Además tenemos entendido que como el programa se reduce a cuatro festejos la comisión correspondiente ha dispuesto no darle a la publicidad, evitándose de este modo caer en el ridículo, lo que nos parece muy oportuno.

Es cierto que las circunstancias no son apropiadas para hacer gastos excesivos, pero lo menos que se puede pedir, ya que con ello beneficia a los industriales y comerciantes de la población, es organizar un programa siquiera como el de años pasados, que por desgracia fueron también muy medianos.

Por tanto, los festejos, no servirán ni para divertir al vecindario por lo rutinarios y vistos que son, y si supondrán un gasto verdaderamente superior porque de él no obtendrá nadie beneficio.

Menos mal que nos queda el consuelo de que nos visitará como en años anteriores el circo enuestre de don Secundino Feijó, en el Teatro Principal y Salón Novedades, habrá espectáculo y en la Plaza de Toros podremos admirar las prosas de Luis Freg y «Camará».

Festejos que se anunciarán para la próxima feria de San Antolín del 1.º al 8 de Septiembre de 1918.

Limemas a los pobres.—Fiestas religiosas.—Corrida de Toros.—Fuegos artificiales.—Fiesta gimnástica.—Cinematógrafo público.—Festival de los exploradores de España.—Conciertos musicales.—Juegos atléticos.—Campeonatos locales, ciclistas y pedestres.—Partidos de balón-pis.—Funciones de Teatro y variedades, verbenas.—Conciertos y bailes en las sociedades de Recreo.—Garden-Party.—Concursos de ganados.—Ferias generales.—Atracciones, circo, etc.

**De oposiciones**

Esta mañana ha terminado el primer ejercicio, práctico, de las oposiciones que como sabéis nuestros lectores, se están celebrando en esta capital.

Confirme anunció el Tribunal, y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, momentos después de actuar el último opositor, fué hecha pública en el cuadro de anuncios la puntuación obtenida por cada uno de los señores opositores que es como sigue:

Don Aelino Añza Galeja 20 puntos, don Dietinie Aparicio Guérrer, 26, don Angel Bote Rejón 20, don Isacio Castro Paredas 27, don Honorato Delgado Villasur 20, don Tomás García García 33, don Manuel Gómez de las Heras 20, don Constanancio Hermoso Aguado 31, don Tomás López Minguez 40, D. Senéa Marcos de la Fuente 25, don Roque Mediavilla Mediavilla 20, don Amador Méndez Rodríguez 42, don Nicanor Ortega Amor 33, don Praxedes Otero Lase 20, don Severiano Petans Sanz 31, don Vitaliano Revilla Valejo 20, don Jerónimo Rodríguez Paredas 20, don Mariano Sánchez Matanza 27, don Esteban Revilla Pérez 29, don Angel Temie Abarquero 31, don Santiago Ugaide Alonso 28 y don Victoriano Ramos Cuevas 27.

Actuaron 23 opositores. Per no haber obtenido la puntuación mínima, que son 20 puntos, ha sido eliminado un señor opositor, quien por tanto queda imposibilitado de continuar los ejercicios.

El lunes próximo comenzará el segundo ejercicio, escrito, dividido en cinco partes que se verificarán en días sucesivos en el aula núm. 7 del Instituto General y Técnico, dando principio a las diez de la mañana.

**AYUNTAMIENTO**

Esta mañana a las once se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal de vocales asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas y con la asistencia de los concejales señores Arangüez, Monés, Revilla, Alvarez, Adán, Peñalba, Revuelta y Zarzosa y de los vocales Asociados señores Maestre, Alonso, Olmo, Castriello, Arraz, González, Albarrán, Merino, Paso y Guillón.

La sesión extraordinaria tenía por objeto discutir y en su caso aprobar unas transferencias de crédito.

Estas fueron ampliamente discutidas y sometido el asunto a votación fueran aprobadas por 12 votos contra 7.

Después de lo cual como no había ningún asunto más de qué tratar, fué levantada la sesión.

**Por el pueblo de Otero de Guardo**

Donativos hechos en la Depositaria de la Diputación Provincial

	Pts.	Cts.
Personal de la Diputación	75	25
D. Julio de Prado Ortega, Diputado provincial	10	
D. Tomás Alonso Alonso	25	

**NOTICIAS**

El nuevo coronel del Regimiento Cazadores de Talavera, don Mariano Pavón Tierns, nos participa habersé posesionado del mando y a la vez se nos ofrece tante en la vida oficial como particularmente.

Agradecemos al distinguido militar su atención y cuenta con las columnas de este periódico para lo que sea de interés general, y particularmente con la consideración personal de la Redacción.

Con objeto de celebrar sesión ordinaria, para mañana a las once se halla convocada la Cámara Oficial de Comercio é Industria.

Además de los asuntos que consten en la orden del día se tratará del proyecto de aumento de contribución.

**Los Exploradores de España**

Promesa de los nuevos exploradores Designado el día de mañana para la promesa de los nuevos exploradores, los de esta tropa acudirán conforme indica la orden en el Club, a las diez en punto de la mañana, de uniforme y equipo completo al Club.

Los actos son los siguientes: Misa de campaña a las once de la mañana en el patio del Club.—Promesa de los exploradores últimamente admitidos.—Desfile.

Por la tarde, jira al Sotillo con distintos concursos, etc. etc.

El lunes a las diez de la noche, velada en el patio del Club, con proyecciones cinematográficas, fuegos artificiales, etc., etc.

Para la asistencia de esta fiesta es preciso a los exploradores asistir a la Promesa, entendiéndose que los que no acudan a las citaciones del domingo no tendrán entrada el lunes a la velada. A todos los actos pueden asistir con sus familias.

Las señoras socios protectoras que no hayan recibido invitación, por extravío siempre y en este caso, pueden de hecho a asistir a todos estos actos, dándose por invitadas de hecho por la presente indicación y regádoles el Consejo perdonen su falta. Palencia 10 de Agosto de 1918.

**El viaje del rey**

Con dirección a Madrid y procedente de Santander pasó ayer a las siete menos cuarto por esta capital su majestad el rey, quien realizaba el viaje en automóvil.

Al coche regia, que atravesó la ciudad sin detenerse, le seguían otros tres automóviles de escolta.

El vecino de esta ciudad Dionisio Mena ha denunciado en la Inspección de vigilancia que de una cuadra contigua a su casa sita en la carretera de Valladolid le han sido robadas tres cañalillas mayores.

El referido Dionisio sospecha que los autores del robo de los gazados sean unos gitanos.

Se hacen gestiones para descubrir el paradero de los «caeca».

**MÚSICA**

Las obras que la Banda municipal ejecutará mañana en el paseo del Salón a las ocho y media de la noche son las siguientes:

- «El motete», pasodoble, Torregrosa
- «Todo corazón», vals, Valdés
- «La Gisconda», fantasía, Ponchibelli
- «Soiree», minuto, Bocherini.
- «Viva mi novia», jota, Izquierdo.
- «Las Parrandas», pasodoble, Brunel

Esta noche son esperados en esta capital las señores Gasset y Vizcoade de Bra, quienes se trasladarán a las hermosas Vegas de Carrión y Saldaña, donde se preparan pasar unos días dedicados a la caza de cedornices.

La Administración principal de Correos de esta capital anuncia un concurso para el arriendo de locales para instalar las oficinas de Correos de la estafeta de Baltanás por el término de cinco años.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en esta principal durante el plazo de veinte días.

Ayer tarde a las siete promovieron un escándalo en la calle Empedrada varias jóvenes obreras de las fábricas de mantas, de cuyo asunto se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

También al mismo Juzgado ha pasado una reyerta que en la calle Colón promovieron otro grupo de obreras de las mismas fábricas.

En el tren correo de Santander llegó anoche a esta estación para tomar el correo de Galicia el diestro mejicano Gaona, quien toreará mañana en Penedra.

Aprovechando los breves momentos de parada fué saludado por algunos amigos y nosotros conversamos con el diestro, el cual se mostraba conridadísimo por la participación que le atribuye en la agresión de que fué objeto en la ciudad del Cantábrico el vistoso taurino de «ABC» señor Croyochano.

**«Blanco y Negro»**

En el número de esta revista correspondiente a la semana actual se incluye, como regalo, una magnífica tabla en colores, original de V. O'rreras, estamada en magnífico papel gofrado, que ha de llamar la atención. Contiene, además, el número de tinta en color y negro, de Lzeno, Sila Vazala, Méndez Bringa, Regidor, Vrela de Sotillos, Sileno, Manchón y Gola, y originales literarias de Carlos Vargas, Martínez Omedilla, Zur Pedro Mata, Santos, Farreiro, Orde Pinedo, Cuenca y otros no menos notables escritores. Las secciones «Actualidades» «La mujer y la casa» «Gente menuda» son interesantísimas. «Blanco y Negro» se vende todos los domingos en toda España.

La Asociación general de Ganaderos del Reino, accediendo al ruego que le hizo el señor Alcaldé de la hizo el del pasado Julio, ha concedido una subvención de 5.925 pesetas para el curso de ganados que se ha de celebrar durante la próxima Feria.

Resultado del análisis de aguas de los depósitos del Otero, tomado el grifo del Laboratorio Municipal ordenado por el señor Alcaldé de la ciudad.

- Reacción neutra por litro:
- Grado hidrotimétrico, 13º.
- Idem persistente:
- Residuo fijo a 110º C. 138 miligramos.
- Cloro total 8 miligramos.
- Acido sulfúrico, 11 miligramos.
- Cal total 37 miligramos.
- Materia orgánica (medio ácido) miligramos.
- Idem f3, (alcalino) 3 miligramos.
- Amoniaco, no hay nada.
- Nitros, tampoco.

En la estación del próximo pueblo Magaz fué días pasados pasto de llamas 180 sacos de paja propiedad exportador de dicho pueblo Salvador, calculándose las pérdidas 2.000 pesetas, la mercancía no está asegurada.

Las causas que lo motivaron se supone, fué una chispa desprendida al paso de una máquina por la estación. Gracias al auxilio del vecindario pudo evitarse que quedasen grandes existencias que se habían depositado en los muelles dicho exportador.

Recordado por consumos:  
El día 9 de Agosto de 1917 . . . 871'57  
El día 9 de Agosto de 1918 . . . 812'95  
Diferencia en menos . . . . . 58'62

**PIANOS**  
Armoniums, acordeones, etc.  
Afinaciones y reparaciones  
**DOMINGUEZ Y GARCIA**  
Se han trasladado a la calle  
Marqués de Albalá n.º 11

# Conferencias Telefónicas

**Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción.**

Se pone en conocimiento del público que el regalo que hace esta Asociación consistente en un erario particular con la imagen de la Purísima y cuya adjudicación se verificó el día 4 de Agosto, según oportunamente se anunció, ha correspondido al n.º 2975.

La persona agraciada, puede pasar por la Residencia de los RR. PP. Dominicáos, donde previa la presentación de dicho número le será entregado el Oratorio.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstrucción física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el esarvamiento, la inapetencia, los desórdenes del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la vez de la tarde de hoy:  
**Defunciones.**—Juan Muñoz Abad, casado, de 36 años, Hospital.—Martín Aguilar Heredia, casado, de 74, Bstada, 7.—Gabriel Portela Fernández, viudo, de 68, Santa Ana, 29.—Laurentino Ruipérez Núñez, de 3, Pedro Espina, 7.  
**Nacimientos.**—Félix Tomillo Perrote, hijo de Francisco e Irene, carral del Moral, 10.  
**Matrimonios.**—Atanasio Prieto, de Palencia, de 24 años, con Faustina Maestro, de Palencia, de 22.

**Cempro y vendo**  
siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.  
Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barris y Mier, 14.

**ZOTAL**  
El mejor sustituido para las viñas, plantas y árboles frutales.  
**Jabón Zotal**  
Purifica y hermosa el cutis.  
Venta: Perfumerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.  
Proveedores de la Real Casa.

**Se vende**  
Un piano Chassraing.  
Informar en Mayor pral. 4 y 6, 2.º.  
**A los Caballeros**  
No compréis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.  
Corbatas, camisetas, bastones, americanas de drill y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

**PRECIO FIJO**  
Manuel Polo, Mayor pral. 91

**OBREROS**  
En las obras de Reinosa se dará ocupación a cuantos obreros lo deseen, abonándoseles jornales de 3'50, 3'75 y 4 pesetas.  
El viaje lo pagará la Sociedad a la quinta semana de trabajo, así como también se les facilitará gratuitamente alojamiento.  
Asimismo se tendrá en cuenta la perseverancia y actividad de los obreros en el trabajo para el aumento de jornal.  
Para más detalles, entenderse con don Justo Morate, calle Mayor principal, 17, Palencia.

**Motor o Dinamo**  
de ocasión para corricate continua de 2 a 2 1/2 HP. y en buen estado, se compra en el Garage de Guillermo del Paso.  
Mayor pral.—Palencia.



## SIDRA EL GAITERO

Es la sidra mas agradable al paladar por su delicado gusto y a la vista por la efervescencia viva y tumultuosa.

Depósito para la provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.) Mayor principal, 14 al 20

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.  
Practicante **Estébanez**  
Colón, 7 (antes Ferreros)

## Hotel Restaurant de los Vizcaínos ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes.

**Ideal Bar Palentino**  
Se ha recibido en este establecimiento y desde hoy se ha puesto a la venta la cerveza de la renombrada marca «La Cruz del Campo».  
Teléfono n.º 15

## La Reguadora Casa exportadora de pescado

Los que deseen entrar en relaciones con ella, pueden dirigirse a José Iglesias Gayoso. Carcal, 15, 1.º. Ferrol, quien les informará de los detalles y condiciones relacionadas con el negocio que desarrolla.

## MERCADOS

**PALENCIA.** 10.—Sigue el tiempo bueno, pero sin que el calor apriete demasiado, pues el viento no deja de moverse casi constantemente.  
La temperatura no es elevada y por las noches refresca bastante.  
Los labradores terminarán en su mayoría las labores de recolección del 15 al 20 del actual y el resultado de la cosecha se cree que en general dará un rendimiento de una y media a dos cargas por obrada, que apenas compensa los gastos de producción.  
De paja hay un gran déficit y esto hace que se cotice de 40 a 45 pesetas carro, precio que jamás se ha conocido, y con una gran demanda por la escasez que existe.  
**VILLADA.** 8.—El mercado se ve poco concurrido, pagándose el trigo al detall a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'19 los 100 kilos.  
El centeno se cotiza a 70 reales las 90 libras, cebada nueva a 60.  
Lenteja a 25 pesetas fanega.  
Harinas extras a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y de todo pan a 70. Tercerillas a 44, cuartas a 38 y comodillas y salvados a 30.  
Tendencia sostenida y tiempo bueno.

**VALLADOLID.** 9.—Mercado del Canal.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado del detall, siendo por tanto los precios puramente nominales.  
Mercado del Arco.—También en este mercado fueron hoy nulas las entradas de trigo al detall.  
**MEDINA.** 9.—Siguen siendo muy escasas las entradas de trigo en este mercado del detall, pagándose de 85 a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'14 y 49'71 los 100 kilos.  
La cebada nueva se cotiza entre 54 y 56 reales fanega y las algarrobas de 86 a 87.  
Tendencia sostenida y tiempo bueno.  
**BENAVENTE.** 9.—Se paga el trigo en este mercado a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'30 los 100 kilos.  
El centeno se cotiza a 72 reales fanega cebada a 66, algarrobas y yerbas a 84.  
Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100, primeras buenas a 70, y segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 44, comodillas a 32 y salvados de hoja a 38.  
Tendencia firme y tiempo bueno.  
**AREVALO.** 9.—Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'20 los 100 kilos.  
Se paga la cebada a 58 reales fanega y las algarrobas a 87.  
Harinas extras se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comodillas a 4 y salvado de hoja a 3'75.

## Madrid 10

### Consejo de ministros

Por segunda vez se reunieron ayer tarde a las seis los ministros para celebrar consejo.  
A la llegada de los consejeros, éstos eran interrogados por los periodistas.  
El primero en llegar a la Presidencia fue el ministro de la Gobernación señor García Prieto, quien nos manifestó que según un telegrama que acababa de recibir, en la cuenca minera de La Unión reinaba orden completo y que algunos obreros habían entrado a trabajo en las minas.

Cuando llegó el ministro de Instrucción pública y al rodearle los representantes de la prensa nos dijo solememente:

—Señores, nada, nada. No puedo decirles nada mas que hay mucho trabajo.

Seguidamente penetró en el consejo.

El señor González Besada manifestó que el consejo terminaría a las nueve de la noche.

Al general Marina le preguntamos si llevaba muchos asuntos al Consejo contestando que como por la mañana había puesto a la firma del rey todos los asuntos que tenía pendientes de su departamento, únicamente le quedaban algunos expedientes.  
Después, a preguntas nuestras, declaró que los ministros se ocupaban en todos los consejos de cuestiones económicas.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, nos manifestó que el presidente de la Audiencia de Sevilla le había dicho por teléfono que el Ayuntamiento le había ofrecido un edificio, donde se instalaría provisoriamente la Audiencia.

Me ha dicho también el presidente de la Audiencia—añadió el conde de Romanones—que del incendio se han podido salvar todos los documentos de la secretaría de Gobierno y los de don Salas, habiéndose en cambio perdido los de las cuatro restantes.

El fuego ha sido casual.  
Terminé diciéndoles el ministro que el rey ha firmado un decreto suspendiendo el término judicial de la nueva Audiencia.

El ministro de Estado llegó con bastante retraso.

A su llegada, un periodista le dijo que el misterio guardado del consejo de ayer, había impresionado grandemente a la opinión hasta el extremo de constituir una alarma.

El señor Dato contestó:—pues puedo asegurarles a ustedes que no hay motivo para alarma ninguna, y si se guarda reserva de los asuntos de política exterior es porque son muy delicados y porque por algo se les da el nombre de secretos de Estado.

A las nueve terminó el consejo.  
A la salida de los ministros el señor Cambó nos entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Después de despachar algunos expedientes de trámite, el Consejo se ha consagrado a oír la exposición de los presupuestos de gastos e ingresos, en las leyes tributarias que han de servir de base.»

El laconismo de esta vista ha despertado gran expectación, pues es improbable que durante tres horas los ministros no se hayan ocupado de algo más que de lo que dice la nota oficiosa facilitada.

Los periodistas nos dirigimos inmediatamente a cada uno de los ministros, negándose todos ellos a dar explicaciones ampliando la nota.

**Compra de trigo**  
El comisario de Abastecimientos señor Ventosa, tiene el proyecto de comprar el trigo nacional,

Para tal fin se halla organizando la creación de un comité que se encargará no solo de la compra, sino también de la venta y la distribución del mismo.

Le han visitado comisionados catalanes, manifestándole que la idea les parece excelente.  
Actualmente gestiona la compra de 40.000 toneladas.

### Huelga de mineros

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que el gobernador de Murcia le comunica que los mineros de la cuenca de Llano del Leal han celebrado un mitin con el fin de protestar de la conducta que para con sus obreros siguen los patrones de la mina de La Unión.

En el mitin acordaron ir a la huelga general en solidaridad con los obreros de La Unión.

Al efecto se han paralizado todos los trabajos en toda la cuenca minera de Llano del Leal.

Solamente se trabaja en las minas Zapata y Carrión.

En Peñarroya también se han paralizado los trabajos.

### Otro consejo

A las once de esta mañana se han reunido los ministros nuevamente en la presidencia con el fin de celebrar consejo.

Momentos antes despachó el jefe del Gobierno con el monarca.

El primero en llegar fue el ministro de Instrucción Pública señor Alba quien negó rotundamente los rumores de que se hace eco la prensa, según los cuales él y el señor Cambó pusieron obstáculo a los proyectos del ministro de Hacienda.

Las mismas manifestaciones hizo el marqués de Alhucemas, añadiendo que cuando el señor Besada leía los proyectos económicos que prepara hubo las naturales preguntas por parte de algunos ministros.

Lo cual—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—no significa que hubiese discordia entre los consejeros.

El ministro de Estado se lamentó de que se iniciase nuevamente la campaña de fijas y fobias sobre la cuestión internacional por algunos periódicos.

Se han tergiversado—presiguió el señor Dato—las palabras que pronuncié a la entrada del Consejo que celebramos ayer.

Todo esto va a dar lugar a que el Gobierno adopte medidas encaminadas a evitar que dicha campaña continúe, para lo cual haremos uso, con gran sentimiento del Gobierno, de la ley contra el espionaje que aprobó las Cortes.

El Consejo terminó a la una.  
A la salida el señor Maura nos manifestó que se encontraba satisfecho pues la labor económica que viene realizando el Gobierno va muy adelantada.

Esta tarde a las cinco continuará el Consejo.

Oreó—dijo el señor Maura—que esta tarde quedará todo despachado.  
Mañana a las once celebraremos consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Cambó fue el encargado de redactar la siguiente

**Nota oficiosa**  
«El consejo de hoy le ha invertido el señor Besada en exponer el avance del presupuesto y las leyes de ingreso.»

### Audiencia

Esta mañana recibió don Alfonso en audiencia a una comisión militar presidida por el general Yalquerria

que saldrá en breve a visitar el frente americano en Francia.

### Se cometen coacciones

Dicen de Huelva que con motivo de la huelga que tienen planteada los obreros cargadores se han registrado varias coacciones y agresiones que han obligado a intervenir a la fuerza pública.  
Una comisión de obreros se ha entrevistado con el señor gobernador para manifestarle que hasta que no se les concedan las mejoras que tienen solicitadas no acudirán al trabajo.

### Marcelino Domingo

Después de varios mitines que ha dado de propaganda izquierdista, ha llegado esta mañana a Madrid el diputado republicano Marcelino Domingo.

### Boletín Religioso

**Adoración Nocturna.**—En la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará Vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, correspondiendo el turno del Sagrado Corazón de Jesús.  
La Vigilia y Misa se aplicarán por intención de don Amalia de la Fuente socia honoraria de la Adoración.

**Domingo 11.**—Stas. Tiburcio y Susana mrs. y Alejandro, ob.

**En San Pablo.**—Segundo domingo de mes. Por la mañana misas desde las seis y media hasta las nueve y media inclusive. A las ocho y media misa de comunión general para los asociados del Niño Jesús y a continuación la procesión por las naveas del templo.

En la misma iglesia, función de santo Domingo de Guzmán, con misa solemne a las once y sermón; estará expuesta S. D. M. Por la tarde a las siete rosario, letanias, motetes, reservas y adoración de la reliquia del santo.

**Lunes 12.**—Sta. Clara vgr., Hilaria y comp. mrs. y S. Hieronimo, ob.

Comenzará a las siete y media (oficial) la Solemne Novena que la Comunidad de Religiosas Bernardas celebra en honor de su gran Padre y Melifluo Doctor San Bernardo.  
En la iglesia de Nuestra Sra. de la Calle la Asociación del mismo título celebra su función mensual con misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las seis sermón Exposición, Rosario y Plática.

En San Miguel función mensual de la Santísima Trinidad con misa de comunión a las ocho, aplicada por la socia difunta Amalia Cesinos Morondo, y por la tarde a las cuatro y media los ejercicios de costumbre.

En Santa Clara se celebrará la fiesta en honor de la Seráfica Madre y Fundadora Santa Clara de Asis.  
Misas rezadas consecutivas cada media hora, desde las siete (hora oficial) de la mañana, habiendo comunión en todas ellas. A las once será la misa solemne con exposición de S. D. M., sermón por el R. P. Dominico Enrique Ren.

Por la tarde a las seis y media se cantarán solemnes Completas; a las siete, rosario y terminado saldrá la procesión con el Santísimo por las calles de Burgos, Don Sancho, Mayor pral., Nueva, terminando con solemne Reserva y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia de N. M. Sta. Clara, desde las doce del día 11 a las doce de la noche del 12.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopedico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina  
Calle de Juan de Moná, 23, 1.º. MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más angostas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigien, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con ojes de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.  
**En PALENCIA,** Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

ALONSO E. MORA.—Mayor pral. 71

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETeador, ACOLCHADOR

**34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA**

# CURACION de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 17 del presente mes de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 17 del mes de Agosto.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

# Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el **Sábado día 17 de Agosto**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de [que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Sábado día 17 de Agosto en el Hotel Central.  
EN VALLADOLID, el día 16 de Agosto, en el Hotel Imperial.  
EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

**NOTA MUY IMPORTANTE**

Todos los herniados [deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

**NUEVO TALLER MECANICO**  
Maté, Vega y Compañía

Talleres de Palencia  
Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, aerías, molinos, etc.  
Calle Empedrada, número 11  
PALENCIA

**Auxiliar de Farmacia**

con práctica de droguería, necesita don Pedro Martín Becudero, de León, calle de Cervantes, número 5.—Dirigirse a dicho señor, especificando condiciones y casas en que prestó sus servicios.—Útil sin buenas referencias.—Ejda., de 25 a 35 años.

**SE VENDE**

Un tono seminuevo, un carro atarazado y un caballo negro, cerrado y de talla regular.

Para tratar, con su dueño, en la carretera de Valladolid, 11, Miguel Fernández.

**En la Administración**

número 1, a cargo de doña Ramona Colombres, se han recibido billetes para el sorteo de Navidad, los que, previa su importe y gastos de correo, se remitirán a quien les desee.

**Los Revistas Científicos**  
hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, junetas y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una minúscula cantidad de **UN GUANTO MAGICO** para que la extracción sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

**R. Alonso.--Fotógrafo**  
Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.  
Vea V. mi nueva exposición  
Don Sancho, 11.—Hay ascensor

**Traspaso**  
Acreditado y antiguo negocio. Por difunción de su propietario se traspasa la fonda y café «Universal» establecida en la importante villa de Villada (Palencia).  
Infermes en Villada, Viuda de M. Hermoso.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71,

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayma. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca. Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

**ALONSO HIJOS.—Mayor pral. 71**

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros	42.393.091'68

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917 . Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisión General é Inspección de Seguros)

## VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

**Administración de información agrícola**  
IMIRANTE, 19  
MADRID

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZ

SANTANDER  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTI** estas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pole y Español.

**LA SALUD**  
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tengan dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanses al  
**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

# ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta  
con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**